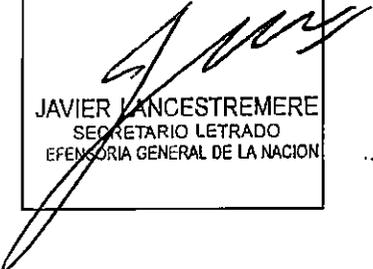




Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 1620/13

Buenos Aires, 12 DIC 2013

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA: <u>12, 12, 13</u>

JAVIER LANCESTREMERE SECRETARIO LETRADO DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION

Expte. DGN Nro. 2158/2013

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que corresponde dictar, en el ámbito de éste Ministerio Público de la Defensa, el cronograma de turnos de las distintas Defensorías con actuación en la Capital Federal para el año 2014.

Por ello, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 51 de la Ley N° 24.946, en mi carácter de Subrogante Legal de la Sra. Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. APROBAR la distribución de turnos que operará durante el año 2014 en las Defensorías y dependencias que a continuación se detallan, conforme el Anexo adjunto a la presente:

- Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal y Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de la Capital Federal, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014.
- Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, con los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, desde el 1° de marzo de 2014 hasta el 28 de febrero de 2015.
- Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados Nacionales de Menores y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y

USO OFICIAL

JULIAN HORACIO LANDEVIN
Defensor Oficial ante la Corte Suprema
12 de diciembre de 2013

JAVIER LANCESTREMERE
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION

Correccional de la Capital Federal, con los Juzgados Nacionales de Menores, desde el 1° de marzo de 2014 hasta el 28 de febrero de 2015.

- Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados Nacionales en lo Correccional y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, con los Juzgados Nacionales en lo Correccional, desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Defensorías Públicas de Menores e Incapaces ante los Tribunales Orales en lo Criminal con los Juzgados Nacionales de Menores y Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional Federal, desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Defensorías Públicas Oficiales y Unidades de Letrados Móviles ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico con los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Penal Económico, desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Defensorías Públicas de Menores e Incapaces de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, desde el 1° de febrero hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Ejecuciones Fiscales Tributarias y Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de la Capital Federal, en las causas que tramitan ante el fuero contencioso administrativo federal -conf. pto. II Resolución DGN N° 959/08-, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014.

II. ESTABLECER que las Defensorías Públicas Oficiales Nros. 1, 2, 3 y 4 ante los Juzgados y Cámaras Nacionales de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de la Capital Federal, cumplirán un turno semanal por sucesión numérica, comenzando por la Defensoría N° 1 a partir de la primera semana de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2014, con excepción de la feria judicial del mes de julio de 2014.

III. ESTABLECER que las Defensorías Públicas de Menores e Incapaces ante los Tribunales Orales en lo Criminal cumplirán un



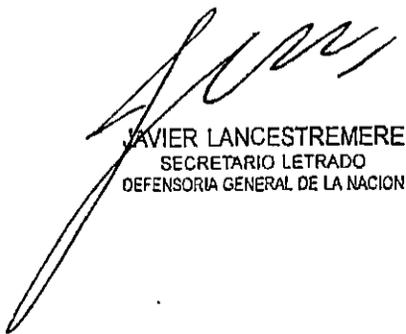
Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

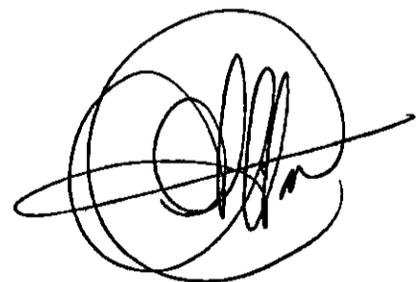
turno semanal por sucesión numérica, comenzando con la Defensoría Nro. 4 a partir del día 6 de enero 2014, para la representación de menores e incapaces víctimas, con excepción de los casos en que la designación provenga de los Juzgados Nacionales de Menores o de los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional Federal, en cuyo caso registrará el cuadro de turnos dispuesto en el Anexo aprobado en el punto I de la presente resolución.

IV. HACER SABER el contenido de la presente a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a la Procuración General de la Nación, a la Excma. Cámara Nacional de Casación Penal, a las Excmas. Cámaras Nacionales de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, en lo Civil y Comercial Federal, en lo Contencioso Administrativo Federal, en lo Penal Económico, de la Seguridad Social, en lo Criminal y Correccional; en lo Civil, en lo Comercial y del Trabajo, a todas las Defensorías y dependencias de este Ministerio Público de la Defensa, a los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, de Seguridad, de Salud y de Desarrollo Social de la Nación y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Policía Federal Argentina, a la Dirección Nacional de Migraciones, y a la Defensoría General y a la Asesoría General Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

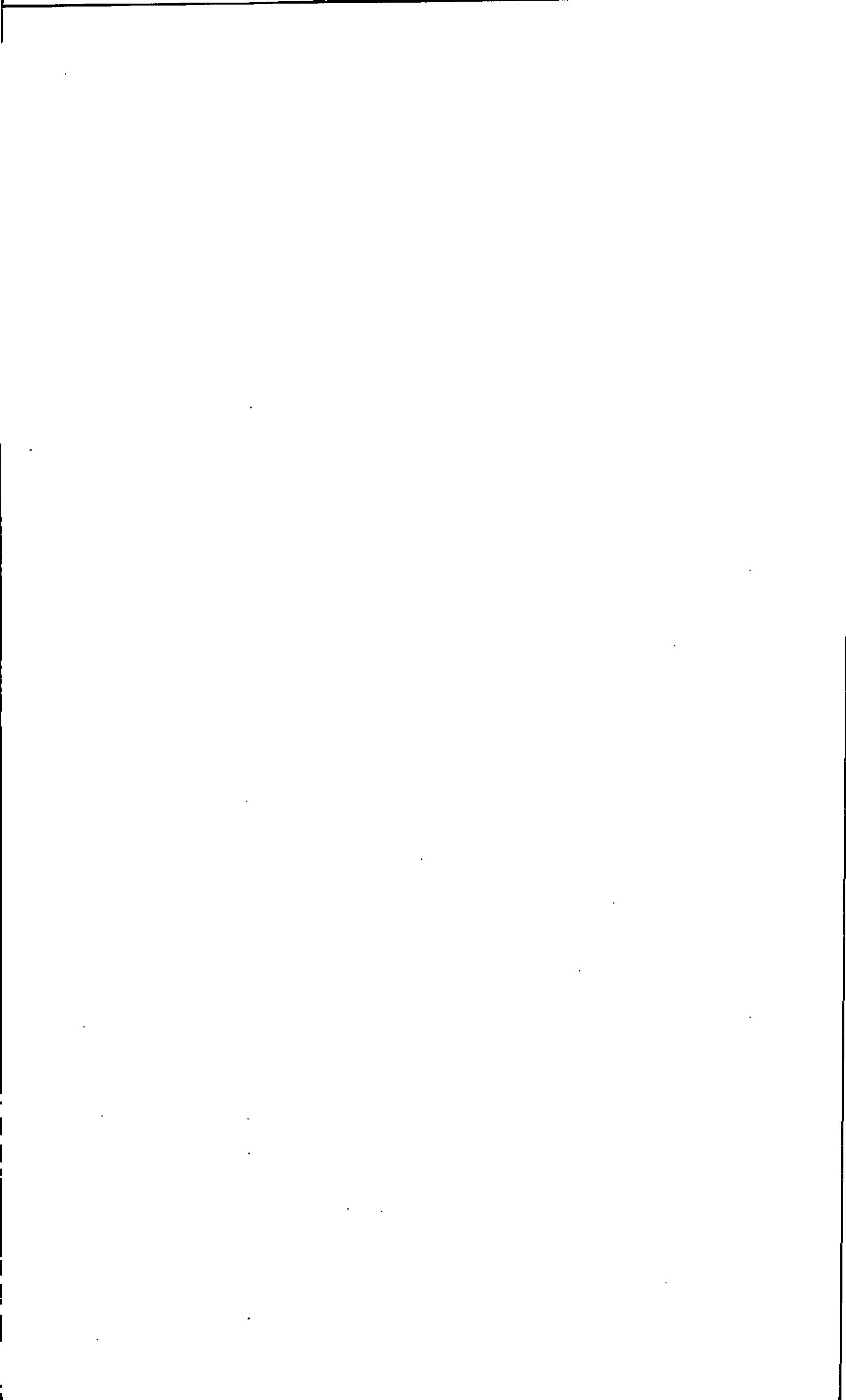
Protocolícese, regístrese y oportunamente archívese.

USO OFICIAL


JAVIER LANCESTREMERE
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION



JULIAN HORACIO LANDEVIN
Defensor Oficial ante la Corte Suprema
2014-01-06





Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Anexo Resolución D.G.N. N° 1620/13

Turnos de las Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal y de la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de la Capital Federal (desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2014)

DEFENSORÍA	PERÍODO
Defensoría N° 1	Enero 2014
Defensoría N° 2	Febrero 2014
Defensoría N° 3	Marzo 2014
Defensoría ante los Tribunales Federales	Abril 2014
Defensoría N° 1	Mayo 2014
Defensoría N° 2	Junio 2014
Defensoría N° 3	Julio 2014
Defensoría ante los Tribunales Federales	Agosto 2014
Defensoría N° 1	Septiembre 2014
Defensoría N° 2	Octubre 2014
Defensoría N° 3	Noviembre 2014
Defensoría ante los Tribunales Federales	Diciembre 2014

Turnos de las Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal con los Juzgados del fuero (desde el 1° de marzo de 2014 hasta el 28 de febrero de 2015)

DEFENSORÍA	JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N°
Defensoría N° 1	5, 8, 12 y 15
Defensoría N° 2	2, 3, 7 y 10
Defensoría N° 4	42, 47 y 48
Defensoría N° 5	19, 22, 25 y 27
Defensoría N° 6	14, 18, 21 y 29
Defensoría N° 7	16, 20, 39, 40
Defensoría N° 8	41, 45 y 46
Defensoría N° 9	32, 38 y 43
Defensoría N° 10	36, 44 y 49
Defensoría N° 11	4, 11 y 34
Defensoría N° 13	31, 33 y 37
Defensoría N° 14	17, 23, 24 y 35
Defensoría N° 15	1, 6, 9 y 13
Defensoría N° 16	26, 28 y 30

Turnos de las Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados Nacionales de Menores y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal con los Juzgados del fuero (desde el 1° de marzo de 2014 hasta el 28 de febrero de 2015)

DEFENSORÍA	JUZGADO DE MENORES N°
Defensoría N° 1 -Dr. Pablo Domínguez-	1, 5 y 4 -Secretaría Nro. 10-
Defensoría N° 3 -Dra. Marta Bonomi-	3, 6 y 4 -Secretaría Nro. 11-
Defensoría N° 12 -Dra. Silvia Ionna de Escobio-	2, 7 y 4 -Secretaría Nro. 12-

JULIAN HORACIO LANCSTREMERÉ
Defensor Oficial ante la Corte Suprema

JAVIER LANCASTREMERÉ
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Turnos de las Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados Nacionales en lo Correccional y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal con los Juzgados del fuero
(desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2014)

DEFENSORÍA	JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N°
Defensoría N° 1	7 y 14
Defensoría N° 2	1 y 4
Defensoría N° 3	6 y 12
Defensoría N° 4	9 y 11
Defensoría N° 5	2 y 10
Defensoría N° 6	3 y 13
Defensoría N° 7	5 y 8

Turnos de las Defensorías Públicas de Menores e Incapaces ante los Tribunales Orales en lo Criminal con los Juzgados de Menores y Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional Federal
(desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2014)

DEFENSORÍA	1° SEMESTRE 2013 JUZGADOS DE MENORES	2° SEMESTRE 2013 JUZGADOS DE MENORES	AÑO 2013 JUZGADOS FEDERALES
Defensoría N° 1	2 y 7	2	8, 9 y 11
Defensoría N° 2	1 y 5	1 y 5	4, 5 y 10
Defensoría N° 3	3	3 y 7	1, 3, 12
Defensoría N° 4	4 y 6	4 y 6	2, 6, 7

Turnos de las Defensorías Públicas Oficiales y Unidades de Letrados Móviles ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico con los Juzgados del fuero
(desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2014)

MES	1ª QUINCENA 2013		2ª QUINCENA 2013	
	DPO / ULM	JUZGADO	DPO / ULM	JUZGADO
ENERO	ULM 2	2	1	3
FEBRERO	2	4	ULM2	5
MARZO	1	6	ULM1	7
ABRIL	2	8	ULM1	1
MAYO	ULM 2	2	1	3
JUNIO	2	4	ULM2	5
JULIO	1	6	ULM1	7
AGOSTO	2	8	ULM1	1
SEPTIEMBRE	ULM 2	2	1	3
OCTUBRE	2	4	ULM2	5
NOVIEMBRE	1	6	ULM1	7
DECIEMBRE	2	8	ULM1	1



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Turnos de las Defensorías Públicas de Menores e Incapaces de Primera Instancia
Año 2014

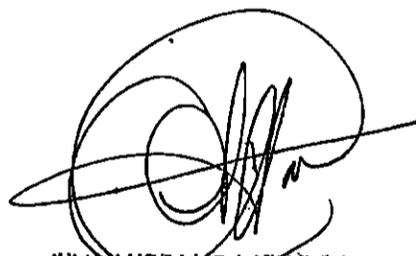
DEFENSORÍA	PERÍODO
Defensoría N° 3	FERIA JUDICIAL ENERO (1 al 15 de enero)
Defensoría N° 4	FERIA JUDICIAL ENERO (16 al 31 de enero)
Defensoría N° 4	3 al 7 de febrero
Defensoría N° 5	10 al 14 de febrero
Defensoría N° 6	17 al 21 de febrero
Defensoría N° 7	24 al 28 de febrero
Defensoría N° 1	5 al 7 de marzo
Defensoría N° 2	10 al 14 de marzo
Defensoría N° 3	17 al 21 de marzo
Defensoría N° 4	25 al 28 de marzo
Defensoría N° 5	31 de marzo al 4 de abril
Defensoría N° 6	7 al 11 de abril
Defensoría N° 7	14 al 16 de abril
Defensoría N° 1	21 al 25 de abril
Defensoría N° 2	28 al 30 abril
Defensoría N° 3	5 al 9 de mayo
Defensoría N° 4	12 al 16 de mayo
Defensoría N° 5	19 al 23 de mayo
Defensoría N° 6	26 al 30 de mayo
Defensoría N° 7	2 al 6 de junio
Defensoría N° 1	9 al 13 de junio
Defensoría N° 2	16 al 19 de junio
Defensoría N° 3	23 al 27 de junio
Defensoría N° 4	30 de junio al 4 de julio
Defensoría N° 5	7 al 11 de julio
Defensoría N° 6	14 al 18 de julio
Defensoría N° 5	FERIA JUDICIAL INVIERNO (21 de julio al 1 de agosto)
Defensoría N° 7	4 al 8 de agosto
Defensoría N° 1	11 al 15 de agosto
Defensoría N° 2	19 al 22 de agosto
Defensoría N° 3	25 al 29 de agosto
Defensoría N° 4	1 al 5 de septiembre
Defensoría N° 5	8 al 12 de septiembre
Defensoría N° 6	15 al 19 de septiembre
Defensoría N° 7	22 al 26 de septiembre
Defensoría N° 1	29 de septiembre al 3 de octubre
Defensoría N° 2	6 al 10 de octubre
Defensoría N° 3	14 al 17 de octubre
Defensoría N° 4	20 al 24 de octubre
Defensoría N° 5	27 al 31 de octubre
Defensoría N° 6	3 al 7 de noviembre
Defensoría N° 7	10 al 14 de noviembre
Defensoría N° 1	17 al 21 de noviembre
Defensoría N° 2	25 al 28 de noviembre
Defensoría N° 3	1 al 5 de diciembre
Defensoría N° 4	9 al 12 de diciembre
Defensoría N° 5	15 al 19 de diciembre

Defensoría N° 6	22 al 24 de diciembre
Defensoría N° 7	29 al 31 de diciembre

Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Ejecuciones Fiscales Tributarias y la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de la Capital Federal en las causas que tramitan ante el fuero contencioso administrativo federal - conf. pto. II Resolución DGN N° 959/08- (desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2014).

DEFENSORÍA	PERÍODO
DPO ante Trib. Fed. Cap. Fed.	Enero 2014
DPO ante Juz. Fed. Ejec. Fiscales	Febrero 2014
DPO ante Trib. Fed. Cap. Fed.	Marzo 2014
DPO ante Juz. Fed. Ejec. Fiscales	Abril 2014
DPO ante Trib. Fed. Cap. Fed.	Mayo 2014
DPO ante Juz. Fed. Ejec. Fiscales	Junio 2014
DPO ante Trib. Fed. Cap. Fed.	Julio 2014
DPO ante Juz. Fed. Ejec. Fiscales	Agosto 2014
DPO ante Trib. Fed. Cap. Fed.	Septiembre 2014
DPO ante Juz. Fed. Ejec. Fiscales	Octubre 2014
DPO ante Trib. Fed. Cap. Fed.	Noviembre 2014
DPO ante Juz. Fed. Ejec. Fiscales	Diciembre 2014


 JAVIER LANCESTREMERE
 SECRETARIO LETRADO
 DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION


 JULIA HORACIO LANZETTA
 Defensor Oficial ante la Corte Suprema
 de Justicia de la Nación